



**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de febrero de 2005, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		
				CF (\$)	CV	GA
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.149	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	417	36 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	417	38 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	417	42 \$/mt
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	683	81 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	683	158 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	2.980	324 \$/mt		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	2.980	324 \$/mt	
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	539	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	539	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.581	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.581	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.581	0
				De hasta 10 Amperes	4.891	0
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4.891	0	
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.710	0	
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.443	0	
D	Atención de emergencia de alumbrado público			10.746	5.179 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	19.517	0
				Hasta 6 kVA normal	19.769	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	19.797	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	54.622	0
					Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	83.751
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	93.843	0		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	93.843	0	
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	15.499	15.250 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	15.499	15.250 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	49.937	106.620 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	49.937	106.620 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	49.937	106.620 \$/Medidor
				De hasta 10 Amperes	59.594	249.680 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	59.594	249.680 \$/Medidor
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	59.594	316.615 \$/Medidor	
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	59.594	375.932 \$/Medidor	
G	Certificado de deuda o suministro			553	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T. aéreo	6.248	0	
		H2	Trifásico B.T. aéreo	16.182	0	
		H5	Trifásico A.T. aéreo	32.724	0	
		H7	Monofásico A.T. aéreo	25.759	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	9.643	0	
		I.3	Trifásico B.T. aéreo	15.151	0	
		I.5	Trifásico A.T. aéreo	23.072	0	
		I.7	Monofásico A.T. aéreo	18.460	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo	40.099	0	
		J.2	Trifásico A.T. aéreo	49.684	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	695	0 (*)	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	408	0 (*)	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	47.367	2.215 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	49.737	2.564 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	54.419	2.982 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	87.634	5.369 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	104.935	11.868 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	133.373	16.448 \$/mt
				Mayor de 100 A y de hasta 150 A	138.189	19.784 \$/mt
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	144.867	39.935 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	437.526	29.642 \$/mt
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	437.526	29.642 \$/mt
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	276.004	14.017 \$/mt		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	276.004	14.017 \$/mt		
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			175	0 (*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.401	5.783 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.104	8.745 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.329	0	
		O.2	Medidor trifásico	23.492	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	25.746	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.065	5.065 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	14.226	5.065 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	10.721	5.065 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.572	33 \$/reemplazo/día (*)	
		R.2	Medidor trifásico	4.142	201 \$/reemplazo/día (*)	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	4.910	309 \$/reemplazo/día (*)	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	4.918	384 \$/reemplazo/día (*)	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			195	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	16.385	820 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T. aéreo	22.101	1.078 \$/mt	
		T.1	Trifásico A.T. aéreo	107.000	3.306 \$/mt	
		T.3	Monofásico A.T. aéreo	81.088	1.691 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N° del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	1.992	9.588 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.862	12.470 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.186	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	6.716	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	25.844	0 (*)	
		W.2	Trifásico electromecánico	78.188	0 (*)	
		W.3	Electrónico	78.381	0 (*)	
		W.4	Electrónico programable	78.765	0 (*)	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	4.991	0 (*)	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.009	0 (*)	
		X.3	Electrónico	8.009	0 (*)	
		X.4	Electrónico programable	8.475	0 (*)	

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.